Barranquilla, julio de 2024

CERTIFICADO DE IDONEIDAD

El Distrito de Barranquilla requiere contratar la **"LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS DE LOS PROCESOS DE LA GERENCIA DE GESTION CATASTRAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA",** el cual deberá ser ejecutado por una persona natural que demuestre la idoneidad o experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo.

Igualmente se ha recibido propuesta por parte del señor **ALEXANDER RODAS MONTAÑO**, identificado con la cédula de ciudadanía No **2.000.007.157,** quien acredita mediante los documentos presentados cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, la cual fue verificada con el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público SIGEP debidamente validada por esta Gerencia.

En virtud de lo anterior, se concluye que el señor **ALEXANDER RODAS MONTAÑO,** cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015, se deja constancia que no se obtuvieron previamente otras ofertas.

Atentamente,

ERNESTO SALEBE BELLO
Gerente
Gerencia de Gestión Catastral
Distrito de Barranquilla

Proyectó: Irene Arias Silva
Profesional Universitario